

UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: ADENDA No. 2 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2018 CUYO OBJETO ES: “SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD FÍSICA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ (CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD) Y CAMPUS NUEVA GRANADA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) MESES Y VEINTE (20) DÍAS”.

DIRIGIDA: AL PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2018.

Como resultado de las aclaraciones o por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá modificar el pliego de condiciones mediante ADENDA, la cual se publicará en la página Web de la Universidad; la ADENDA se entenderá incorporada al pliego de condiciones.

- **Se modifica el numeral 3.1. Cronograma del pliego de condiciones el cual quedará así:**

3.1 CRONOGRAMA

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

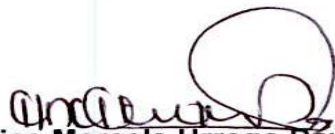
INVITACIÓN PÚBLICA Nº 01 DE 2018				
SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD FÍSICA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA: SEDE BOGOTÁ (CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD) Y CAMPUS NUEVA GRANADA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDAD	FECHAS		HORA	LUGAR Y FORMA
	Desde	Hasta		
PUBLICACIÓN PÁGINA WEB UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	09 de febrero de 2018			Página web Universidad Militar Nueva Granada
APERTURA, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	19 de febrero de 2018			En la página web www.umng.edu.co , en la ruta Contratación – Invitaciones – Invitaciones Públicas – Invitaciones Públicas año 2018- Invitación Pública No. 01 de 2018, a partir de la fecha de apertura de la Invitación.
VISITA AL SITIO	22 de febrero de 2018		9:30 horas	En la sede calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C., durante la visita se desplazarán a la Facultad de Medicina ubicada en la transversal 3ª No. 49-00 de la ciudad de Bogotá D.C. y al Campus Nueva Granada ubicado en el kilómetro 2.2 Vía Cajicá-Zipacquirá.
AUDIENCIA ACLARATORIA	23 de febrero de 2018		10:00 horas	En la sede calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C. Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, el auditorio o aula en que se desarrollará.
SOLICITUD DE ACLARACIONES	Desde el 19 de	Hasta el 27 de	17:00	Por escrito, al correo electrónico

ADICIONALES AL PLIEGO DE CONDICIONES	febrero de 2018	febrero de 2018	horas	proveedor@unimilitar.edu.co , o en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, carrera 11 N° 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co , en formato Word .
CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	20 de marzo de 2018		16:00 horas	Oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la sede calle 100 (carrera 11 No. 101-80), bloque A piso 4.
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 21 de marzo al 13 de abril de 2018			
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES	Desde el 23 de abril de 2018	Hasta el 02 de mayo de 2018	Hasta las 17:00 horas	Por escrito o medio electrónico, en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, carrera 11 N° 101-80, bloque A, con copia al correo electrónico proveedor@unimilitar.edu.co , en formato Word .
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	<u>21 de mayo de 2018</u>			En la sede calle 100, carrera 11 No. 101-80 Bogotá D.C. Se comunicará previamente a los interesados en la página web de la Universidad, el auditorio o aula en que se desarrollará.

Los demás términos y condiciones del Pliego de Condiciones de la Invitación Pública No. 01 de 2018, continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2018.

Cordialmente,



Doctora Mónica Marcela Urrego David
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Proyectó: Gustavo Rodríguez –T.A. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Julián Camilo Rodríguez Fonseca – P.E. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía
Revisó: Diana Lucila Muñoz Junco – Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía